

RAZÓN: *Siento por tal que, en la ciudad de Quito, a los seis días del mes de septiembre de dos mil trece, notifiqué con copia del auto que antecede a los señores José Temístocles Quezada Guaycha, Director General del IESS, Jueces de la sala de lo Contencioso Administrativo de la Corte Nacional de Justicia y Procurador General del Estado, mediante boletas entregadas en las casillas constitucionales Nos. 122,, 005, 019 y 018; respectivamente, conforme consta de documento anexo.- Lo certifico.-*



Abg. Javier Villacrés López
ACTUARIO

ALEN